

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha: 31/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2014 00179	Verbal	JIMMY MARTIN DE RODRIGUEZ	ELSA CARDENAS DE RODRIGUEZ	Auto requiere se insta al memorialista para que en el término de cinco (5) días atienda lo solicitado	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2019 00044	Ejecutivo Singular	PAR 2 S.A.S	CHIVATO S.A.S.	Auto pone en conocimiento ordena remitir el proceso a la Oficina de Ejecución para los Juzgado Civiles del Circuito	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2020 00066	Especial De Pertenencia	JUDITH HORTA GUZMAN	CECILIA CASTAÑEDA RIVERA	Auto designa apoderado designa curador ad litem - requiere precisar -- reconoce personeria	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2020 00082	Verbal	JUANA MARIA GONZALEZ DE CALVO	JUAN MARTIN GONZALEZ LEON	Auto pone en conocimiento la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C ordenó la devolución del expediente, dada la terminación del proceso por desistimiento tácito decretada en este asunto, en providencia de 4 del mismo mes y año, y así procedió.	30/08/2023	4
11001 31 03 032 2020 00278	Verbal	WILLIAM ERNESTO HOSMAN RODRIGUEZ	FUCZIA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto ordena correr traslado De la objeción a la estimación de los perjuicios formulada por los vinculados Grupo Inversor Horizonte S.A.S. y Promotora Mundo Inmobiliaria de Occidente S.A.S., córrase traslado a la demandante por el término de cinco (5) días para que aporte o solicite las pruebas pertinentes (art. 206 C.G.P.)	30/08/2023	4
11001 31 03 032 2020 00297	Verbal	FLOR MARINA MARTÍNEZ NIÑO	SANDRA PATRICIA DÍAZ ALBA	Auto pone en conocimiento Desestimar las excepciones previas formuladas por la demandada Luz Esperanza Fierro Herrera. - Condena en costas - - - (Fecha real del auto-29agosto2023, se registra hoy debido a las continuas fallas que presento el día de ayer el sistema de registro de actuaciones Siglo XXI)	30/08/2023	2
11001 31 03 032 2020 00297	Verbal	FLOR MARINA MARTÍNEZ NIÑO	SANDRA PATRICIA DÍAZ ALBA	Auto pone en conocimiento Desestimar las excepciones previas formuladas por la demandada Sandra Patricia Diaz Alba - Condena en Costas - - - (Fecha real del auto-29agosto2023, se registra hoy debido a las continuas fallas que presento el día de ayer el sistema de registro de actuaciones Siglo XXI)	30/08/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2021 00008	Ejecutivo Singular	CONJUNTO VALLE ALTO DE LA PRADERA P.H.	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por la secretaría	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2021 00096	Ejecutivo Singular	CESAR WILINGTON PERALTA GARCÍA	CONSTRUVIN S.A. EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento Los documentos allegados por el señor Luis Alfredo Ceferino Álvarez sucesor procesal de la demandante - -Obsérvese que para actuar deberá contar con apoderado judicial	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2021 00303	Ejecutivo Singular	ESCALA CAPITAL S.A.S.	LUZ DALLYS OROPEZA MORENO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte el Despacho al tenor de lo dispuesto en el artículo 163 del C.G.P., decreta la reanudación del proceso. - - Requiérase al extremo ejecutante para que en el término de ocho (8) días informe	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2021 00303	Ejecutivo Singular	ESCALA CAPITAL S.A.S.	LUZ DALLYS OROPEZA MORENO	Auto resuelve solicitud remanentes El embargo de remanentes se tendrá en cuenta en su oportunidad procesal. - oficio	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2021 00456	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	JUAN CARLOS CARDENAS GÓMEZ	Auto reconoce personería al abogado Julián Alberto Parodys Camargo - Niéguese la solicitud presentada por el tercero	30/08/2023	2
11001 31 03 032 2021 00458	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YINA MILDRETH CORTES AMAYA	Auto pone en conocimiento el escrito allegado por el extremo activante - remitir el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá, D.C.	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00176	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA SA ESP	LUIS ALFONSO LONDOÑO BOTERO	Auto requiere a la parte demandante para que en el término de diez (10) días acredite el envío - comuníquese	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00444	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	MARIA MERCEDES CORREDOR DE TAMAYO	Auto pone en conocimiento Tiénese notificada personalmente mediante mensaje de datos a la demandada quien en se mantuvo silente - En firme, regrese al despacho.	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00165	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	LUISA FERNANDA ROJAS BOHORQUEZ	Auto admite demanda Admítase la demanda declarativa especial de expropiación - Oficiese - comunicar entidad	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00198	Verbal	ISABEL VALLEJO DE GUTIERREZ	JOHN ERNESTO GUTIERREZ VALLEJO	Auto requiere a la parte demandante para que atienda lo ordenado dentro del término de treinta (30) días, so pena de declarar terminado el proceso por desistimiento tácito (art. 317 C.G.P.).	30/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2023 00205	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	WALDIN JESUS RIVADENEIRA PINTO	Auto ordena oficial señalese en el respectivo oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00273	Ordinario	LUIS FERNANDO BERNAL BERU	CONSORCIO REDES BTA	Auto ordena oficial líbrese oficio a entidades para que en el término de cinco (5) días remitan información	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00306	Abreviado	EULICER RINCON MARTINEZ	CENTRO COMERCIAL FIESTA SUBA PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Respecto de la solicitud del abogado Eulicer Rincón Martínez estese a lo resuelto en auto de 15 de agosto de 2023, que rechazó la demanda.	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00393	Ordinario	MARTHA YANETH SIERRA BOHORQUEZ	ANDRES GUILLERMO SAENZ PAIVA	Auto admite demanda Admítase la demanda declarativa formulada	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00420	Ordinario	ASTRID MAGNOLIA GAITAN RUIZ	DIEGO TOVAR BORDA	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane - (Fecha real del auto-29agosto2023, se registra hoy debido a las continuas fallas que presentó el día de ayer el sistema de registro de actuaciones Siglo XXI)	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00421	Abreviado	ALICIA ESPERANZA NIÑO DE HORMAZA	MARIA ANDREA HERNANDEZ HORMAZA	Auto rechaza demanda por falta de competencia, factor objetivo, cuantía. - Remitir al señor Juez de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, D.C -- (Fecha real del auto-29agosto2023, se registra hoy debido a las continuas fallas que presento el día de ayer el sistema de registro de actuaciones Siglo XXI)	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00423	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE FERNEY BETANCOURT CASTRO	Auto inadmite demanda en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane - (Fecha real del auto-29agosto2023, se registra hoy debido a las continuas fallas que presento el día de ayer el sistema de registro de actuaciones Siglo XXI)	30/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00426	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA LILIA RAIGOSO AREVALO	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	30/08/2023	1
11001 40 03 031 2022 00862	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANGELICA MARIA VARGAS ROMERO	Auto admite recurso apelación Admitase en el efecto devolutivo el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada - Ejecutoriado este auto, la apelante deberá sustentar el recurso a más tardar en los cinco (5) días siguientes -	30/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO